



Municipio de Sauce

Acta N°

29/20

Resolución N°

83

Sauce, 24 de Junio de 2020.

**VISTO:** que en acta 25 de fecha 02 de junio de 2021 se aprobó el gasto para la compra de chalecos que serán entregados a los cuida coches de nuestra localidad.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT:215315650010, afectando los Renglones N°5121 y 5156 del Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal B.

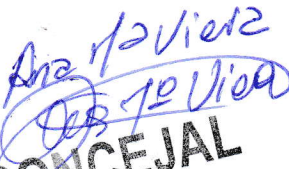
**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$2000 (dos mil pesos uruguayos) para la compra de chalecos que serán entregados a los cuida coches de nuestra localidad. La compra se realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT:215315650010, afectando los Renglones N°5121 y 5156 del Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal B.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
CONCEJAL

  
SAMIRA BALBIANI  
CONCEJAL

  
CONCEJAL